

Se agota plazo para nuevas inscripciones al padrón electoral

Van 13 millones 6 mil mexiquenses que participarían el próximo 2 de junio

ALMA RODRÍGUEZ

Están por concluir los plazos en el Instituto Nacional Electoral (INE) para que la ciudadanía mexiquense pueda obtener su credencial de elector actualizada y corregida en caso de requerirlo, y participar el 2 de junio sin mayor problema.

Conforme a los plazos límites para tramitar la credencial para votar de cara a las elecciones del presente año, el próximo 22 de enero se cierra el Padrón y la Lista Nominal de Electores, ello significa que los jóvenes que cumplen 18 años (incluso el 2 de junio del presente año), cuentan con escasos cuatro días para realizar el trámite de obtención de su credencial y con ello, ser inscritos en el Padrón Electoral.



FOTO: ESPECIAL

En el mismo día vencerá el plazo para que las personas soliciten cambio de domicilio, corrección de datos o reemplazo por vigencia, es decir, actualicen su identificación oficial.

El vocal ejecutivo del INE, en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, refirió que hasta la semana pasada eran 13 millones 6 mil mexiquenses se encontraban en posibilidad de participar el próxi-

mo 2 de junio.

Además, eran 63 mil los connacionales que son mexiquenses, residen en otro país, pero se encuentran credencializados, teniendo ellos hasta el 20 de febrero para solicitar su inscripción a la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero para que puedan participar bajo tres modalidades: Voto Electrónico por Internet; Voto Postal, en el que lo enviarán por correo tradicional, o de manera presencial en los centros de votación que se instalarán en 23 diferentes sedes consulares de México en Estados Unidos, Canadá, España y Francia.

Este sector, han referido las autoridades electorales, no sólo podrán votar por los cargos de Presidencia de la República y Senadurías, sino también por Diputaciones Locales plurinominales.